

VALENCIA

## Fernando Escura presentará la transformación de Hispajuris: de asociación a operador jurídico

En el marco de la 59 edición del Congreso de la Unión Internacional de Abogados (UIA), que reunirá a 1.000 profesionales de todo el mundo en Valencia, el presidente de Hispajuris dará a conocer el modelo de abogacía de esta organización que empezó como una asociación empresarial y se ha convertido en un operador jurídico.

VALENCIA | 29.10.15

[Comentar](#) | [Print](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [LinkedIn](#) | [Email](#) | [G+](#) | [0](#) | [+](#)



Fernando Escura

Integrar en una sola firma despachos socios de carácter local que por medio de una alianza mantienen una autonomía operativa y a la vez se integran en una organización con capacidad de actuar con carácter global. Este es el planteamiento de la firma de servicios jurídicos Hispajuris cuya transformación de asociación empresarial a operador jurídico constituye un modelo de éxito.

Modelo que presentará su presidente Fernando Escura el próximo viernes 30 de octubre en una ponencia en el 59 Congreso de la Unión Internacional de Abogados (UIA) que tendrá lugar en Valencia del 28 de octubre al 1 de noviembre con la asistencia de 1.000 profesionales de todo el mundo.

Actualmente Hispajuris cuenta con 38 despachos socios repartidos por toda España que prestan servicios legales multidisciplinares desde la proximidad al conocer de cerca la realidad socioeconómica, administrativa, judicial y normativa de su entorno. A la vez, los 38 despachos se integran en una única sociedad que ofrece los rasgos propios de grandes firmas como son la amplitud de especialidades gracias a los más de 500 profesionales integrados en las distintas áreas de práctica.

El servicio de Hispajuris también se presta a nivel internacional a través de alianzas con despachos homólogos de confianza que comparten una misma filosofía, entre los cuales destacan por ejemplo bufetes en Portugal, Brasil, Marruecos o Rusia.

El presidente de Hispajuris, Fernando Escura, explica que el refuerzo de los vínculos internacionales de la firma responde a "la imperiosa necesidad de internacionalización que tiene la empresa española para sobrevivir en la actual crisis económica, razón por la cual queremos acompañar a nuestros clientes ofreciéndoles el respaldo de aliados nuestros de total confianza". Según Escura, "la expansión territorial de las empresas obliga a las organizaciones jurídicas a estar a su lado en cualquier lugar y sin perder la capacidad de dar un servicio personalizado".

tesauro [Valencia, Abogado](#)

[Comentar](#) | [Print](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [LinkedIn](#) | [Email](#) | [G+](#) | [0](#) | [+](#)

### Comentarios

[Escribe tu comentario](#)

### Añadir comentario

\* Nombre

\* Correo electrónico

(\*) Datos obligatorios

Comentario

He leído y acepto las condiciones de la [Política de](#)

### DEMOSTRACIÓN GRATUITA

Solicite una clave de prueba de nuestros productos



[Solicitar](#)

### NUEVO MEMENTOS PRÁCTICOS PROCESALES 2016



PASO A PASO GANARÁS TODOS TUS CASOS

### SECTOR JURÍDICO

FORO DE EXPERTOS

Lefebvre - El Derecho crea un Observatorio de Clientes

[Leer más](#)



### PRODUCTOS DESTACADOS



SUITE JURÍDICA  
LEFEBVRE · EL DERECHO

Creada para satisfacer todas las necesidades de información jurídica del profesional

### Lo más reciente de El Derecho

JORNADA  
Los abogados urbanistas analizan la nueva Ley del Suelo para la Comunidad de ...

Evento  
El absentismo en la empresa: causas, diagnóstico y mecanismos de reducción

Novedad Legislativa  
Privilegios e inmunidades de los Estados extranjeros, las Organizaciones ...

[Lo más visto de El Derecho](#)

[Lo más comentado de El Derecho](#)

### CONTENIDOS RELACIONADOS

Social